

CUDAP: Exp: 0062040/2012

Córdoba, **23 MAY 2018**

VISTO

Que el Sr. Médico Cirujano **RAÚL GUSTAVO LLARYORA** (DNI 22.567.116), ha cumplido con todos los requisitos inherentes a la Carrera de Doctorado en Medicina y Cirugía y solicita autorización para realizar la disertación doctoral,

Y CONSIDERANDO:

- Que el Sr. Médico Cirujano **RAÚL GUSTAVO LLARYORA**, realizó el trabajo titulado "**CONTROL DEL DAÑO HEMORRÁGICO EN EL TRAUMA ESPLÉNICO CERRADO**", bajo la dirección del Sr. Prof. Dr. Rolando Montenegro y la Comisión integrada por los Sres. Prof. Dres. Ricardo Antonio Chércoles y Héctor Baistrocchi,
- Que de acuerdo a lo estipulado en el art. 26 inc h) del reglamento vigente los mencionados profesores suscribieron el acta con fecha 13 de marzo de 2018 dejando constancia que el Doctorando ha aprobado el informe de su trabajo de Tesis,
- Lo aconsejado por la Comisión Asesora de Doctorado en sesión del día 23 de abril de 2018,
- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas, de fecha 10 de mayo de 2018, se aprueba el despacho favorable de la Comisión de Enseñanza,

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

- Artículo 1) Designar a los Sres. Prof. Dr. Pablo SONZINI ASTUDILLO, Dr. Héctor EYNARD y Prof. Dr. José COOKE (UCC), como integrantes del Tribunal encargado de receptor la Disertación Doctoral del Sr. Médico Cirujano **RAÚL GUSTAVO LLARYORA** (DNI 22.567.116).
- Artículo 2) El Tribunal designado por el artículo precedente deberá completar el estudio del trabajo en un plazo máximo de 60 días corridos, a partir de la recepción del ejemplar de tesis y fijar día y hora para la disertación doctoral.
- Artículo 3) Protocolizar y Comunicar.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2018.-

RESOLUCIÓN Nº
JVP/mn

Prof. Dr. ROGELIO D. PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

699



Prof. Dr. MARCELO A. YOSIO
SECRETARIO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA